



Universidad
Carlos III de Madrid

CONSEJO SOCIAL

DÑA. ROSARIO ROMERA AYLLON, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 11 de Diciembre de 2013 y en los términos en los que consta en la documentación de la sesión, se acuerda:

- 1) Aprobar la Propuesta de Retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador correspondientes al art. 69 de la LOU.
- 2) Aprobar el Presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid, para el año 2014.
- 3) Aprobar el Presupuesto del Consejo Social de la UC3M para el año 2014.
- 4) Aprobar el Plan de Actividades del Consejo Social para el año 2014.
- 5) Aprobar la Propuesta de Concesión demanial del edificio de la Avda. del Mediterráneo al IMDEA Networks.
- 6) Tomar en consideración las informaciones aportadas sobre los acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno del día 28 de noviembre, relativos a:
 - a.- Propuesta de integración del Programa de Doctorado en Plasmas e Ingeniería de la Fusión en un programa de Doctorado Erasmus Mundus.
 - b.- Memoria de verificación del Máster Universitario en Asesoramiento y Consultoría Jurídico-Laboral.
 - c.- Memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos y Aplicaciones.
 - d.- Creación del Máster Propio y Título de Especialista y Experto en Proceso Penal Acusatorio.
 - e.- Actualización de los Programas de Másteres Propios ofrecidos por la UC3M en el marco de los acuerdos con el Instituto Universitario de Postgrado (IUP).

Y para que así conste, firmo en Getafe, a 12 de Diciembre de 2013.



Dña Rosario Romera Ayllón
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.